ADENDA No. 02
PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-95-2024

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad aplicable, como resultado de las observaciones allegadas a la Adenda No. 01 del Proceso de Selección No. SDM-LP-95-2024 y teniendo en cuenta la solicitud expresa de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad mediante Orfeo No. **202431000217683** del 25 de octubre de 2024, se procede con la expedición de Adenda No. 02 en el sentido de modificar:

1. CÁLCULO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

MODIFICACIÓN No. 1

Modificar el documento del **"CÁLCULO DEL PRESUPUESTO OFICIAL"**, en el capítulo de transporte de los análisis de precios unitarios (APUs) el valor de la unidad de medida de pago de transporte a Tarifa/día y ajustar los rendimientos a esta unidad de medida para **pag**, los cuales se evidencian en el documento de excel adjunto a la presente adenda.

2. CRONOGRAMA DEL PROCESO

MODIFICACIÓN No. 2

Teniendo en cuenta las solicitudes allegadas por parte de interesados y con la finalidad de garantizar la pluralidad de oferentes, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del articulo 30 de la Ley 80 de 1993, el área técnica solicitó la prórroga y por tanto se procede con la expedición de la presente Adenda No. 02, mediante la cual se modifica el cronograma del proceso, quedando de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA
Entrega de propuestas y cierre del proceso SECOP II	5-nov-2024 - 15:00
Publicación del Informe de Evaluación y orden de elegibilidad	14-nov-2024
Presentación de observaciones al informe de evaluación y subsanación de requisitos habilitantes (Art. 5 de la Ley 1882 de 2018)	Hasta el 21-nov-2024
Respuesta a las observaciones y publicación de evaluación definitiva (en caso de proceder)	28-nov-2024

Audiencia Pública de adjudicación del contrato o declaratoria de desierto.	29-Nov-2024
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación del acto de adjudicación.
Expedición Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato
Entrega de las garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato
Aprobación Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías

La presente **ADENDA No. 2** modifica únicamente lo que hasta aquí se señala, las demás disposiciones consagradas en el Anexo Complementario, Anexo técnico, Estudios previos y demás documentos que no hayan sido mencionadas, modificadas o aclaradas en el presente documento continúan vigentes en los mismos términos.

Cualquier disposición contraria a lo establecido en la presente **ADENDA** quedará sin efecto.

Dada en Bogotá, D. C., a los Veinticinco (25) días del mes de octubre de 2024

ADENDA APROBADA EN LA PLATAFORMA SECOP II